



Congreso de los Diputados

## **El ministro Torres defiende la modificación de la Ley de reintegración y mejoramiento del Régimen Foral de Navarra en materia de tráfico**

- **La reforma ha sido aprobada hoy en el Congreso de los Diputados tras ser consensuada con el Gobierno de la Comunidad Foral y refrendada previamente por el Parlamento navarro**

Madrid, 10 de septiembre de 2024.- El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha defendido hoy en el Congreso de los Diputados el proyecto de Ley Orgánica que modifica la Ley Orgánica 13/1982, de reintegración y mejoramiento del Régimen Foral de Navarra (LORAFNA), en materia de tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad vial, fruto del acuerdo con el Gobierno de Navarra, que ha sido aprobada hoy en el Congreso de los Diputados y continuará su tramitación en el Senado.

El pasado mes de abril, el Gobierno alcanzó un acuerdo con el Gobierno de Navarra para el pleno ejercicio por la Comunidad Foral de las competencias en materia de tráfico.

Torres ha destacado que “con este proyecto de ley, una vez aprobado, elevaremos al campo del Derecho lo que la realidad social y política de Navarra necesita y que ha sido largamente reivindicado”.

### **Un paso más en el autogobierno en Navarra**

Ángel Víctor Torres ha remarcado que, con la aprobación de este proyecto de ley, no queda duda alguna, en términos jurídicos, para que Navarra pueda dar un paso más en su autogobierno, “con la integración en el Régimen Foral, además de las competencias que ya venía desempeñando la Comunidad Foral, de la competencia para la ejecución de la legislación del Estado, así como las funciones de vigilancia y control del tráfico”.

“Quiénes creemos en la descentralización del Estado estamos hoy satisfechos”, ha señalado, y ha querido compartir, con la mayoría de la Cámara Baja, que “el modelo autonómico ha dado a nuestro país una etapa de prosperidad, nunca antes conocida, y ahondar en la descentralización progresiva redundará en beneficio de la ciudadanía”.

Torres ha recordado que el Tribunal Constitucional ya señaló que la defensa de la identidad de las comunidades autónomas conlleva ofrecerles oportunidades para trazar sus propias prioridades, mejorar su autogobierno, asumir y defender las características propias de cada una y aumentar los recursos de todas las administraciones públicas: “En definitiva, la defensa de la identidad de las comunidades autónomas se corresponde con un proyecto leal con la Constitución. Una lealtad que exige del Gobierno emplearse a fondo para alcanzar acuerdos con las comunidades autónomas. Y es en esa senda, se encuentra el actual Gobierno de España”.

### **Compromiso del Gobierno con el Estado autonómico**

El Gobierno considera este proyecto un avance importante para Navarra y para el Estado, ha indicado el ministro, “porque representa un paso firme en una legítima reivindicación de la Comunidad Foral y el Estado responde a esa reivindicación y responde a Navarra”.

Torres ha señalado que ha habido quien se ha opuesto a este proyecto ya en su aprobación por el Parlamento navarro. “Las críticas vienen de la ultraderecha, de quienes creen que España es un país monolítico. Y también hay quienes se oponen por conveniencia, con la poca fiabilidad que supone estar hoy en una posición y mañana en la contraria, con el poco escrúpulo de querer una competencia allí donde se gobierna y negarla en otro sitio sólo porque no se gobierna. Es una visión amargamente corta de miras. Errónea”, ha asegurado.

“Apoyamos este proyecto quienes creemos en la Constitución y en un Estado profundamente descentralizado que propugna el Estado de las autonomías, con el reconocimiento de sus singularidades, como lo es el régimen foral de Navarra”, ha añadido.

Torres ha incidido en que el apoyo al Estado autonómico no puede ser cuestión de mercadeo, variable en función de si uno gobierna o está en la oposición: “Las fuerzas que integran este Gobierno creen en la descentralización y dejamos a otros que expliquen por qué era bueno ceder competencias de Tráfico a Cataluña, si de ello dependía la investidura del señor Aznar, y por qué hoy es malo ceder competencias de Tráfico a Navarra. Con semejante diferencia de raseros, no nos pueden dar lecciones sobre supuestos tratos preferenciales”.

Torres también ha recordado algunas críticas, sobre “desalojo de la Guardia Civil de Navarra” o incluso de “entregar Navarra a ETA” y ha reclamado “una oposición más responsable, con mejores argumentos y menos descalificaciones, porque no puede realizar estas críticas quien redujo drásticamente el número de agentes del Instituto Armado en Navarra. Además, es incalificable usar el terrorismo, superado hace ya trece años, para sostener los actuales postulados políticos”.